

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

12970 *ORDEN INT/2227/2008, de 29 de julio, por la que se nombra al General de Brigada de la Guardia Civil don Félix Hernando Martín para el Mando de la Unidad de Coordinación –ámbito del Cuerpo de la Guardia Civil– (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil don Félix Hernando Martín, para el Mando de la Unidad de Coordinación –ámbito del Cuerpo de la Guardia Civil– (Madrid).

Madrid, 29 de julio de 2008.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

12971 *ORDEN INT/2228/2008, de 29 de julio, por la que se nombra al General de Brigada de la Guardia Civil don Gregorio Guerra Pena para el Mando de la Jefatura de los Servicios de Apoyo (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil don Gregorio Guerra Pena, para el Mando de la Jefatura de los Servicios de Apoyo (Madrid).

Madrid, 29 de julio de 2008.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

12972 *ORDEN INT/2229/2008, de 29 de julio, por la que se nombra al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Vázquez Jarava para el Mando de la Jefatura de Asuntos Económicos (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de

la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Vázquez Jarava, para el Mando de la Jefatura de Asuntos Económicos (Madrid).

Madrid, 29 de julio de 2008.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

12973 *ORDEN INT/2230/2008, de 29 de julio, por la que se nombra al General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Ferrera Corraliza para el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Aragón (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Ferrera Corraliza para el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Aragón (Zaragoza), cesando como Director del Gabinete de Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Madrid, 29 de julio de 2008.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

12974 *ORDEN INT/2231/2008, de 29 de julio, por la que se nombra al General de División de la Guardia Civil don Francisco Javier Ara Callizo para el Mando del Estado Mayor de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de División de la Guardia Civil don Francisco Javier Ara Callizo para el Mando del Estado Mayor de la Dirección Adjunta Operativa (Madrid), cesando en el Mando del Gabinete Técnico (ámbito Guardia Civil).

Madrid, 29 de julio de 2008.–El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.